

MINUTA

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES SESIÓN N° 137 FONDOS DE PENSIONES (SESIÓN VÍA TELECONFERENCIA)

19 de agosto de 2020

ASISTENTES:

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES:

Joaquín Echenique, Presidente; Álvaro Rojas, Vicepresidente; Marcos Morales, Consejero; José Luis Ruiz, Consejero; Heinrich Lessau, Consejero; Nicolás Álvarez, Consejero (s); Rafael Romero, Consejero (s).

SECRETARÍA TÉCNICA:

Daniella Gutiérrez, Secretaria Técnica Fondos de Pensiones; Paola Salinas, Secretaria de Actas.

TEMARIO SESIÓN:

1. Temas Administrativos
2. Presentación implementación de la Ley 21.248 Reforma Constitucional que permite retiro excepcional de Fondos de Pensiones
3. Presentación regular de los Fondos de Pensiones (cobertura, inversiones y límites)

-
- 1- En la primera parte de la sesión, la Secretaria Técnica procedió a la aprobación del acta por parte de los Consejeros presentes, de la sesión N° 136 de los Fondos de Pensiones, efectuada el 15 de julio de 2020.

Por otra parte, los Consejeros realizaron diversas consultas respecto del desarrollo del proceso del retiro del 10%.

- 2- La Secretaria Técnica realiza una presentación respecto de la implementación de la Ley 21.248, Reforma Constitucional que permite el retiro excepcional de Fondos de Pensiones, analizando las instrucciones entregadas a las Administradoras de Fondos de Pensiones, en especial aquellas en materias de inversiones, el monto de retiros estimados, los efectos en el mercado de capitales y portafolio.

- 3- La Secretaria Técnica efectuó una presentación donde se analizaron las composiciones de las carteras de inversiones para los distintos tipos de Fondos de Pensiones y la situación de los límites estructurales, finalizando con la revisión de la rentabilidad y riesgo de los Fondos de Pensiones.